



Organisation
Mondiale
de la Santé
Animale

World
Organisation
for Animal
Health

Organización
Mundial
de Sanidad
Animal

69 SG/12/CS2 B

Original: Inglés
Enero/febrero 2001

INFORME DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE NORMAS

París, 31 de enero - 2 de febrero de 2001

La Comisión de Normas de la OIE se reunió en la sede de la organización del 31 de enero al 2 de febrero de 2001.

El Doctor B. Vallat, Director General, dio la bienvenida a los miembros de la Comisión diciendo que su trabajo es vital para alcanzar los objetivos de la OIE. El Profesor M. Trusczyński, presidente de la Comisión, agradeció a la OIE el apoyo prestado a las actividades de la Comisión. El Dr. Vallat señaló que el Programa de Trabajo para Aplicar las Recomendaciones del Tercer Plan Estratégico comprende una solicitud de financiación para traducir el *Manual de Normas para las Pruebas de Diagnóstico y las Vacunas* al español y el francés. Este programa será presentado para que lo aprueben los países miembros en la Sesión General de mayo de 2001. El Dr. Vallat sugirió que se publicara el *Manual* en el sitio web de la OIE dentro de un plazo de tres años. El Dr. J. Pearson dijo que se ha propuesto que la OIE ponga el *Manual* a la venta en el sitio web. Alguien sugirió que se publicara en CD-ROM.

El orden del día y la lista de participantes figuran en los Anexos I y II respectivamente.

1. Laboratorios de Referencia de la OIE

1.1. Nuevas candidaturas para Centro Colaborador y Laboratorio de Referencia

La Comisión debatió la solicitud del Centro de Parasitología Animal, de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos, Saskatchewan, Canadá, para que se la designe Centro colaborador de la OIE en parasitología. La Comisión pedirá algunas aclaraciones al laboratorio canadiense antes de hacer una recomendación.

La Comisión estudió una serie de nuevas candidaturas a Laboratorio de Referencia de la OIE y recomienda que se aprueben las siguientes:

Influenza aviar y enfermedad de Newcastle

Departamento de Virología, Istituto Zooprofilattico Sperimentale delle Venezie, Via Romea 14/A 35020, Legnaro, Padua, Italia. Tel.: (39.049) 808.43.69; Fax: (39.049) 808. 43.60; Email: icapua.izs@interbusiness.it
Experto de Referencia: Dr. I. Capua.

Leptospirosis

Centro Colaborador de la OMS¹ para la Leptospirosis, Queensland Health Scientific Services, 39 Kessels Road, Coopers Plains, P.O. Box 594, Archerfield, Queensland 4108, Australia. Tel.: (61.7) 32.74.90.01, Fax: (61.7) 32.74.90.03; E-mail: m.moore@mailbox.uq.edu.au
Experto de Referencia: Dr. L.D. Smythe.

Triquinelosis

Canadian Food Inspection Agency, Centre for Animal Parasitology, 116 Veterinary Road, Saskatoon, Saskatchewan S7N 2R3, Canada. Tel.: (1.306) 975.40.71, Fax: (1.306) 975.57.11;
Email: agajadhar@em.agr.ca
Experto de Referencia: Dr. A. Gajadhar.

Tuberculosis bovina

VLA Weybridge, New Haw, Addlestone, Surrey KT15 3NB, United Kingdom. Tel.: (44.1932) 34.11.11, Fax: (44.1932) 34.70.46; E-mail: n.palmer@vla.maff.gsi.gov.uk
Experto de Referencia: Dr. N.M.A. Palmer.

Tularemia

National Veterinary Institute, Department of Wildlife, Uppsala, Suecia. Tel.: (46.18) 67.42.14, Fax: (46.18) 30.91.62; E-mail: torsten.morner@sva.se
Experto de Referencia: Dr. T. Mörner.

1.2 Actualización de la lista de Laboratorios de Referencia

La Comisión aceptó la propuesta del Dr. H.R. Gamble, del Laboratorio de biología parasitaria y epidemiología, Ministerio de Agricultura de Estados Unidos, Maryland, Estados Unidos de Norteamérica (EEUU) para que se suprima a éste de la lista de laboratorios de referencia de la triquinelosis. La Comisión aceptó también la solicitud del Laboratorio de diagnóstico de epizootias exóticas (Plum Island), EEUU, de salir de la lista de Laboratorios de referencia para la peste equina. Se ha notificado a la OIE los siguientes cambios de expertos en los Laboratorios de referencia. La Comisión recomienda que se aprueben:

Peste porcina africana

Dr. M.L. Penrith sustituye al Dr. G. Thomson en el Instituto Veterinario de Onderstepoort, Sudáfrica.

Rinotraqueítis infecciosa bovina/ vulvovaginitis pustular infecciosa

La Comisión pedirá al Instituto de Ciencia y Sanidad Animal, Lelystad, Países Bajos, que designe a un experto para la rinotraqueítis infecciosa bovina.

Peste porcina clásica

Dr. J. Pasick sustituye al Dr. A. Clavijo en el Centro Nacional de Epizootias Foráneas, Winnipeg, Canadá.

Peste bovina y Peste de pequeños rumiantes

Dr. G. Libeau sustituye al Dr. A. Diallo en el CIRAD/EMVT², Montpellier, Francia.

¹ Organización Mundial de la Salud

² Centre de coopération internationale en recherche agronomique pour le développement, Département d'élevage et de médecine vétérinaire (Centro de Cooperación internacional de investigación agronómica para el desarrollo, Departamento de ganadería y medicina veterinaria)

1.3 Informes anuales de los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores

Se han recibido informes de 110 Laboratorios de un total de 118 y 6 de un total de 8 Centros Colaboradores. La Comisión comentó una vez más la impresionante gama de actividades de todos ellos siguiendo los objetivos de la OIE, así como el apoyo ininterrumpido prestado por los expertos individuales al trabajo de la Comisión de normas. Son pocos informes anuales de 2000 no han sido aún recibidos, así que se enviará una carta para recordárselo a los interesados.

Todos los informes serán entregados a los países miembros, así como a los laboratorios y los centros. Las actividades internacionales que son de interés para el trabajo de la OIE se resumen a continuación³:

Actividades Internacionales	Porcentaje de Laboratorios/Centros Colaboradores que desarrollan estas actividades	
	Laboratorios de Referencia	Centros Colaboradores
(a) Pruebas de diagnóstico	98%	17%
(b) Preparación/ensayo/distribución de reactivos de diagnóstico	89%	33%
(c) Investigación	82%	17%
(d) Armonización/normalización metodológica internacional	45%	83%
(e) Preparación y suministro de productos de referencia internacional	47%	17%
(f) Recogida, análisis y difusión de datos epizootiológicos	35%	17%
(g) Servicio de consultoría	46%	50%
(h) Servicios de formación científica y técnica	53%	83%
(i) Organización de reuniones científicas internacionales	16%	100%
(j) Participación en estudios conjuntos internacionales	61%	100%
(k) Publicaciones	77%	83%

1.4 Laboratorios de Referencia que realizan pruebas validadas en animales salvajes

La Comisión estudió el cuadro de laboratorios de referencia de la OIE que utilizan pruebas de diagnóstico veterinario para diagnosticar enfermedades en animales salvajes (véase el Anexo III del informe de la Comisión de Normas, noviembre de 2000) y apuntó las modificaciones que se presentaron desde noviembre. El cuadro será enviado al Grupo de Trabajo de la OIE de enfermedades de animales salvajes, para que lo comente.

2. Normas internacionales de pruebas de diagnóstico y vacunas

2.1. Programas de normalización de la OIE para pruebas de diagnóstico

ENFERMEDADES DE LA LISTA A

Fiebre aftosa - Coordinador Dr. A.I. Donaldson

La Comisión estudió las fichas con las propuestas de sueros de referencia para la fiebre aftosa y se decidió que debían ser designados oficialmente como Sueros de Referencia Internacional para la fiebre aftosa.

³ Los informes de los laboratorios para enfermedades de animales acuáticos no figuran en este análisis

Perineumonía contagiosa bovina - Coordinadores Dr. A. Diallo y J.L. Martel

La Comisión determinó que deben seguir validándose los sueros de referencia débilmente positivos propuestos para la perineumonía contagiosa bovina. El centro de la FAO/OIEA⁴ para ELISA⁵ y Técnicas Moleculares en el Diagnóstico de Epizootias ensayará y distribuirá los sueros débilmente positivos a otros laboratorios para que los evalúen y comparen. La Comisión contactará con el Dr. F.G. Santini, experto de referencia para la perineumonía contagiosa bovina en el laboratorio de referencia de la OIE en Teramo, Italia, a propósito de la preparación de sueros de referencia candidatos para la utilización en todas las pruebas serológicas para esta enfermedad.

Peste porcina clásica - Coordinador Dr. S. Edwards

El Dr. S. Edwards informó de que los sueros de referencia han sido preparados y están siendo liofilizados.

ENFERMEDADES DE LA LISTA B

Rabia - Coordinador Dr. F. Cliquet

La Comisión contactará con el Doctor Cliquet para informarse del progreso realizado en la producción de sueros de referencia negativos.

Leucosis bovina enzoótica - Coordinador Dr. L. Renström

No se ha recibido el informe sobre el estado actual de la cuestión. La Comisión le recordará al Doctor Renström la solicitud de sueros débilmente positivos y se le preguntará si se va a seguir trabajando la validación del PCR⁶ para la Leucosis bovina enzoótica.

Gripe equina - Coordinadora Dra. J. Mumford

La Doctora Mumford informó de que está trabajando con Farmacopea Europea un procedimiento para poner a disposición los sueros de referencia que han sido preparados. Se espera que se resuelva y que los sueros estén disponibles antes de la próxima reunión de la Comisión de Normas.

Rinoneumonía equina - Coordinadora Dra. J. Mumford

La Doctora Mumford informó de que no se ha adelantado la preparación de los sueros de referencia pero sigue considerando que esos sueros son necesarios y espera poder tenerlos listos este año. La Comisión averiguará si se puede colaborar con NIBSC⁷ para el archivado y distribución de las normas internacionales de la OIE.

La Comisión preguntará a los laboratorios de referencia cuántas veces les han pedido sueros de referencia y se dirá en el informe anual que los sueros de referencia internacional de la OIE están disponibles y que se alienta a utilizarlos.

2.2 Comparación internacional de antígenos de durina para pruebas de fijación del complemento

El Dr. L. Touratier presentó los resultados de la comparación internacional de antígenos CFT⁸ de durina. Esta comparación había sido emprendida para intentar valorar las diferencias entre los resultados obtenidos con las pruebas CFT por los distintos laboratorios internacionales, que pueden deberse a variaciones de los antígenos por usarse diferentes cepas de *T. equiperdum*. Se decidió que, aunque se usaran diferentes cepas en el CFT, los antígenos probados producían resultados extraordinariamente similares en la prueba del anillo. A continuación se debatió el hecho de que no se han hecho aislamientos de *T. equiperdum* en los últimos 19 años. Debido a la falta de normalización y de validación del antígeno CFT en muchos países, la Comisión apoya la identificación de una cepa caracterizada, estándar, de *T. equiperdum* para que se use en el CFT. La Comisión manifestó también su apoyo al estudio previsto por el Doctor F. Claes, del Instituto de Medicina Tropical de Amberes, Bélgica, para comparar cepas de *T. equiperdum*.

El Doctor Touratier declaró que se necesita un laboratorio de referencia para surra y recomendó un

⁴ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación/Organismo Internacional para la Energía Atómica

⁵ Enzyme-linked immunosorbent assay

⁶ Polymerase chain reaction: Amplificación en cadena por polimerasa

⁷ National Institute for Biological Standards and Control (Instituto Nacional de Normas y Control Biológico)

⁸ Complement fixation test (prueba de fijación complementaria)

laboratorio japonés. La Comisión propuso que este laboratorio vuelva a solicitar ser designado laboratorio de referencia.

2.3 Tuberculosis bovina

Para determinar las necesidades de realizar más actividades en el campo de la armonización internacional de las pruebas de diagnóstico para la tuberculosis bovina, la Comisión escribirá a todos los delegados de la OIE solicitando información relativa a los procedimientos diagnóstico al uso para dicha enfermedad, haciendo hincapié en la fuente y la normalización de la tuberculina para la prueba cutánea.

3. Lista de pruebas prescritas y de sustitución

La Comisión estudió la lista vigente de pruebas prescritas y de sustitución para el comercio internacional. Se señaló que los laboratorios de referencia para la paratuberculosis apoyan la decisión de la Comisión de suprimir el CFT de la lista de pruebas “de sustitución” para esta enfermedad pero, sin embargo, la prueba seguirá figurando en el *Manual*. No se hicieron más cambios en la lista de pruebas.

4. Manual de la OIE de Normas para las Pruebas de Diagnóstico y las Vacunas

4.1 Finalización de la cuarta edición del Manual

El Doctor B. Garin-Bastuji, en nombre de todos los laboratorios de referencia de la OIE para la brucelosis en Europa, comentó varios aspectos del capítulo sobre brucelosis bovina en la cuarta edición del *Manual*. La Comisión agradeció al Dr. Garin-Bastuji sus comentarios y recomendaciones. La Comisión recomendará que los expertos en brucelosis de la OIE aprovechen las reuniones internacionales para exponer los cambios efectuados en los capítulos de la próxima edición del *Manual*. La Comisión manifestó que es importante que los expertos de otras partes del mundo participen en este debate.

La Comisión estudió la lista de los capítulos del *Manual* que están a la espera de aprobación final. También se estudiaron los comentarios del revisor sobre el glosario. La cuarta edición del *Manual* estará disponible en marzo de 2001. La Comisión decidió que se insertará un cuestionario para el usuario como separata para que lo pueda utilizar todo aquel que reciba el libro. Se recomendó que este cuestionario para los usuarios se pusiera también en el sitio web de la OIE. La Comisión alentará la elaboración de una versión del *Manual* en CD-ROM, que se distribuirá con cada ejemplar en papel. La Comisión recomienda que se suprima la tercera edición del web en cuanto se publique la cuarta.

4.2 Planificación de la quinta edición del Manual

La Comisión debatió los planes realizados para la quinta edición del *Manual*. Se determinó que había que dejar seis meses más para completar el proceso de revisión de los capítulos antes de que se publique en 2004. La Comisión puso de manifiesto su preocupación por el bajo porcentaje de países miembros que enviaron comentarios sobre el borrador y les pide encarecidamente que impliquen a los laboratorios pertinentes en el proceso de revisión. Se buscarán nuevos autores para varios capítulos, para sustituir a los que ya no están disponibles y para que contribuyan con aportaciones nuevas en algunos casos. El plazo final para que se puedan aceptar autores para actualizar capítulos será julio de 2001 y la Comisión estudiará la lista de autores en la reunión de septiembre de 2001. En la carta de invitación que se enviará a los autores de los capítulos se puntualizará que será reconocido su papel como autores, pero que la OIE, basándose en la información comunicada por los países miembros, tiene la responsabilidad definitiva del contenido de esos capítulos. Se destacará la importancia del propósito del *Manual*, incluida la normalización de los procedimientos de diagnóstico para las enfermedades importancia zoonótica y de sanidad. Se evitará dar largas descripciones de las enfermedades, porque esta información existe en otros sitios.

Basándose en el plan estratégico de la OIE, la Comisión propone añadir capítulos nuevos sobre enfermedades zoonóticas en la quinta edición del *Manual*. Se añadirán los siguientes capítulos: una capítulo de introducción sobre resistencia antimicrobiana, campilobacteriosis, toxoplasmosis, enfermedades equinas arbovíricas (encefalomilitis equina oriental, occidental y venezolana, encefalitis japonesa y fiebre del Nilo occidental), enfermedades bunyavíricas de animales, *Escherichia coli* enterotoxogénico, criptosporidiosis, gripe porcina y paramixovirus grandes (Nipah y Hendra). Además, se pedirá a los autores que añadan textos sobre los diagnósticos diferenciales.

La Comisión recomienda que el Dr. G.A.C Cullen continúe como consultor editorial del *Manual*.

5. Preparación del folleto sobre directrices

Los Doctores R. Jacobson y P. Wright siguen volviendo a redactar el documento de validación de la *Revista Científica y Técnica de la OIE* (1998), 17 (2), 469–526, para que el formato sea compatible con los demás documentos del manual de directrices.

6. Coordinación con la Comisión del Código

6.1. Paratuberculosis

La Comisión pidió a los expertos de referencia para la paratuberculosis su opinión sobre diversos procedimientos de prueba con el fin de llegar a un consenso sobre la especificidad de diagnóstico y la sensibilidad de cada una de las pruebas, así como para saber la mejor manera de aplicar cada prueba para analizar animales y rebaños.

A continuación se resume la información comunicada por los laboratorios de referencia sobre la sensibilidad y especificidad de las pruebas disponibles. Todas son bastante específicas (más de un 90%, con algunos ELISAs que se declara alcanzan el 98%). Sin embargo, la sensibilidad de todos los procedimientos serológicos es baja: se informa de una sensibilidad del 50 - 75%. Se han dado informes aislados de resultados falsamente positivos con algunos métodos ELISA. Se convino que ELISA es la mejor prueba serológica disponible y puede usarse como prueba de criba de rebaños y para detectar despojos. Las pruebas intradérmicas son poco sensibles y específicas. Los cultivos son muy específicos pero requieren una incubación larga. El PCR es poco sensible si se usa directamente en muestras fecales, pero es útil para identificar cultivos.

6.2. Validez de las pruebas para la encefalopatía espongiforme bovina

La Comisión decidió que el proyecto de capítulo del *Manual* sobre la encefalopatía espongiforme bovina expone razonablemente la situación actual. La OIE deberá ponerse en contacto con los laboratorios de referencia para normalizar los métodos de preparación de tejidos para los inmunoensayos PrP.

6.3. Supresión de la rinitis atrófica del cerdo

La Comisión de Normas recomienda que la Comisión del Código suprima la rinitis atrófica del cerdo de la lista B de enfermedades. La Comisión suprimirá el capítulo relativo a esta enfermedad del *Manual*.

7. Normalización y Armonización de metodologías de laboratorio usadas para detectar y cuantificar la resistencia antimicrobiana

El Dr. B. Röstel del Centro colaborador de la OIE para Productos de Medicina Veterinaria, Fougères, Francia, presentó la guía sobre normalización y armonización de métodos de laboratorio usados para detectar y cuantificar la resistencia antimicrobiana, que ha sido aprobada por el Grupo ad hoc de la OIE sobre resistencia antimicrobiana. El grupo ad hoc hizo las siguientes recomendaciones:

- Que se añada al *Manual* un capítulo sobre los principios de la detección y cuantificación de la resistencia antimicrobiana
- Que se establezcan laboratorios regionales de referencia de la OIE para la detección y cuantificación de la resistencia antimicrobiana
- Que se normalicen los métodos de prueba de la susceptibilidad antimicrobiana y que se armonice los datos de susceptibilidad
- El deseo de los laboratorios de ser acreditados y participar en programas de aptitud externos
- Que se establezcan las cepas bacterianas de referencia/control de calidad, junto con criterios interpretativos para las bacterias frecuentes, como *Salmonella* y *Campylobacter*.

El Doctor Röstel dijo que los miembros del comité ad hoc están preparando un documento sobre las técnicas de laboratorio para las pruebas antimicrobianas. La Comisión recomienda que se añada un capítulo sobre resistencia antimicrobiana a la quinta edición del *Manual* y contemplará la posibilidad de añadir las técnicas de laboratorio normalizadas en él. La Comisión estudiará la sugerencia de que el grupo de trabajo ad hoc establezca laboratorios de referencia y está dispuesta a recibir candidaturas apropiadas.

8. Asuntos varios

- 8.1. La Comisión ha pedido a la Oficina Central que prepare una página web para ella antes de mayo. Allí figuraría la declaración de cometido de la Comisión (Anexo III), así como las actas de sus reuniones, información sobre enfermedades y pruebas de diagnóstico, información sobre los sueros de referencia normalizados e hiperenlaces con otros sitios web de la OIE.
- 8.2. El Doctor P. Boireau intervino para hablar de la disponibilidad continuada de la base de datos de la OIE sobre biotecnología. La Comisión apoyó la propuesta del grupo de trabajo de la OIE sobre biotecnología consistente en enviar un cuestionario a los laboratorios de referencia de la OIE, los centros colaboradores y otros laboratorios que han participado en el pasado para que digan cómo debería ser la futura base de datos.
- 8.3. Ha concluido la preparación del Seminario de OIE/WAVLD⁹ sobre Biotecnología Veterinaria. Se titulará Normalización de pruebas de diagnóstico que se basan en sistemas de amplificación génica. El programa y los ponentes figuran en el Anexo IV.
- 8.4. El Dr. Pearson asistió a la primera reunión del Comité Intergubernamental para el Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad, celebrada en Montpellier, Francia, del 11 al 15 de diciembre de 2000. El protocolo ha sido aprobado e impondrá restricciones al movimiento internacional de agentes genéticamente modificados, vacunas incluidas.
- 8.5. La OIE copatrocinará una reunión sobre la fiebre aftosa después de la Sesión General de 2002 y se ha pedido a la Comisión de normas que ayude a preparar el programa. Esta reunión tratará todos los aspectos de la enfermedad y los diagnósticos.
- 8.6. La Comisión de Fiebre Aftosa y Otras Epizootias ha propuesto que, en el capítulo del *Código* relativo a la fiebre aftosa, se cambie el término “enfermedad” por “infección” de fiebre aftosa, añadiéndose la definición de infección. La Comisión apoya estos criterios de definición.
- 8.7. El Centro Colaborador de la OIE en Ames, Iowa, está preparando una reunión sobre “Eficacia y Disponibilidad de Vacunas para las enfermedades de la Lista A de la OIE y enfermedades emergentes”. Se celebrará del 16 al 18 de septiembre de 2002 en Ames. Un representante de la Comisión de normas será invitado a formar parte del comité organizador.
- 8.8. La Comisión para la fiebre aftosa propuso que la OIE apoye la organización de la Tercera Conferencia Internacional sobre Orbivirus, con énfasis en lengua azul. Esta enfermedad ha cobrado importancia tras los focos de lengua azul en Europa y norte de África. La Comisión para la fiebre aftosa propuso asimismo que se celebre una conferencia sobre arbovirus emergentes transmitidos por los mosquitos, con énfasis en las enfermedades del Valle del Rift y la fiebre del Nilo occidental.
- 8.9. Recomendaciones de cepas de virus a usar en vacunas contra la gripe equina:

La Doctora Mumford, experta de la OIE en gripe equina, New Market, Reino Unido, informó de que no ha habido cambios antigénicos significativos en las cepas de virus que se han aislado en los dos últimos años. Recomendó que se publique una nota en el *Boletín* de la OIE que reafirme la recomendación publicada en el de julio/agosto de 1998.
- 8.10. Fecha de la próxima reunión de la Comisión de Normas: 24-26 de septiembre de 2001.

.../Anexos

⁹ Asociación Mundial de Especialistas de Laboratorios de Diagnóstico Veterinario (*World Association of Veterinary Laboratory Diagnosticians*)

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE NORMAS DE LA OIE
París, 1 - 3 de noviembre de 2000

Orden del día

1. Laboratorios de Referencia de la OIE
 2. Normas internacionales de pruebas de diagnóstico y vacunas
 3. Lista de pruebas prescritas y de sustitución
 4. *Manual de la OIE de Normas para las Pruebas de Diagnóstico y las Vacunas*
 5. Preparación del folleto sobre directrices
 6. Coordinación con la Comisión del Código
 7. Normalización y Armonización de metodologías de laboratorio usadas para detectar y cuantificar la resistencia antimicrobiana
 8. Asuntos varios
-

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE NORMAS DE LA OIE

París, 31 de enero - 2 de febrero de 2001

Lista de participantes

MIEMBROS

Prof. M. Trusczyński (*Presidente*)
National Veterinary Research Institute
57 Partyzantow St.
24-100 Pulawy
POLONIA
Tel.: (48-81) 886.32.70
Fax: (48-81) 887.71.00
Email: mtrusczy@
esterka.piwet.pulawy.pl

Dr. S. Edwards (*Vicepresidente*)
VLA Weybridge
New Haw, Addlestone
Surrey KT15 3NB
REINO UNIDO
Tel.: (44-1932) 34.11.11
Fax: (44-1932) 34.70.46
Email: s.edwards@vla.maff.gsi.gov.uk

Dr. B. Schmitt (*Secretario General*)
National Veterinary Services
Laboratories, Diagnostic Virology
Laboratory, P.O. Box 844
Ames, IA 50010
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Tel.: (1-515) 663.75.51
Fax: ((1-515) 663.73.48
Email: beverly.j.schmitt@aphis.usda.gov

OTRO PARTICIPANTE

Dr. P.F. Wright
Canadian Food Inspection Agency
National Centre for Foreign Animal Disease
1015 Arlington Street
Winnipeg, Manitoba R3E 3M4
CANADA
Tel.: (1-204) 789.20.09
Fax: (1-204) 789.20.38
Email: pwright@em.agr.ca

CENTRO COLABORADOR DE LA OIE

Dr. A. Diallo
FAO/IAEA Centre for ELISA and Molecular Techniques in
Animal Disease Diagnosis International Atomic Energy Agency
Wagramerstrasse 5
P.O. Box 100
A-1400 Vienna
AUSTRIA
Tel.: (43-1) 2600.26049
Fax: (43-1) 2600.28222
Email: a.diallo@iaea.org

OFFICINA CENTRAL DE LA OIE

Dr. B. Vallat
Director General
12 rue de Prony
75017 Paris
FRANCIA
Tel.: (33-1) 44.15.18.88
Fax: (33-1) 42.67.09.87
Email: oie@oie.int

Dr. J.E. Pearson
Jefe, Servicio Científico y Técnico
Email: je.pearson@oie.int

Ms S. Linnane
Secretaria de redacción, Servicio Científico y Técnico
Email: s.linnane@oie.int

PARTICIPANTES INVITADOS

Dr Pascal Boireau
AFSSA Alfort, UMR, Biologie moléculaire et immunologie,
parasitaires et fongiques
22, rue Pierre Curie, 94700 Maisons-Alfort
FRANCIA
Tel.: (33-1) 49.77.13.00/43.96.71.26
Fax: (33-2) 49.77.13.16/43.96.72.41
Email: p.boireau@vet-alfort.fr

Dr Barbara Röstel
ANMV-AFSSA Fougères, Agence nationale du médicament,
vétérinaire, BP 90203, 35302 Fougères Cedex
FRANCIA
Tel.: (33-2) 99.94.78.87
Fax: (33-2) 99.94.78.99
Email: b.rostel@anmv.afssa.fr

Dr Louis Touratier
228, boulevard du Président Wilson
33000 Bordeaux
FRANCIA
Tel.: (33-5) 56.44.89.29
Fax: (33-5) 57.57.10.15
Email: louis.touratier@minitel.net

Dr B. Garin-Bastuji
AFSSA Alfort, Unité Zoonoses Bactériennes
Lab. OIE/FAO de référence pour la brucellose
22 rue Pierre Curie, BP 67
94703 Maisons-Alfort Cedex
FRANCIA
Tel.: (33-1) 49.77.13.00
Fax: (33-1) 49.77.13.44
Email: b.garin@afssa.fr

DECLARACION DE COMETIDO DE LA COMISION DE NORMAS

El cometido de la Comisión de Normas de la OIE consiste en desarrollar normas internacionales para las vacunas y diagnosis en los laboratorios veterinarios.

Texto:

La Comisión realizará lo arriba indicado del modo siguiente:

- a) Revisión del *Manual de Normas para las Pruebas de Diagnóstico y las Vacunas de la OIE* cada cuatro años, para incorporar la información y metodología científica más actual.
 - b) Animar a los laboratorios de referencia de la OIE a desarrollar material y métodos normalizados de referencia para pruebas de diagnóstico y vacunas.
 - c) Asesorar a la OIE sobre los aspectos científicos y técnicos del diagnóstico y control de enfermedades;
 - d) Comunicación de datos sobre normas, enfermedades nuevas y emergentes y enfermedades de animales infecciosas, incluidas las que tienen importancia para la salud pública.
-

SEMINARIO CONJUNTO DE BIOTECNOLOGIA DE LA OIE/WAVLD

Parma, Italia, 4 de julio de 2001

Normalización de la pruebas de diagnóstico basadas en sistemas de amplificación de genes

Programa

- 10:30-10:40 Discurso de apertura
John Gorham, Pullman, Washington, Estados Unidos de América
- 10:40-11:00 El papel de la OIE en el establecimiento de normas para las técnicas de amplificación de genes
J.E. Pearson, OIE, París, Francia
- 11:00-11:40 Normalización de los diagnósticos moleculares para enfermedades animales
Sandor Belak, Uppsala, Suecia
- 11:40-12:20 Aplicación de la amplificación en cadena por la polimerasa para el diagnóstico de la Tripanosomosis
Marc Desquesnes, Bobo Dioulasso, Burkina Faso
- 12:20-13:20 ALMUERZO
- 13:20-14:00 Normalización y control de calidad de las pruebas de diagnóstico por amplificación en cadena por la polimerasa de la transcriptasa inversa (RT-PCR): detección e identificación de polimorfismos de nucleótidos únicos en agentes patógenos de aves utilizando una nueva tecnología basada en la hibridación fluorescente
Daral Jackwood, Columbus, Ohio, Estado Unidos de América
- 14:00-14:40 Diagnóstico de emergencia de enfermedad utilizando sistemas de detección de los ácidos nucleicos: los retos de los cambios de tecnología, garantías de calidad y diversidad de las pruebas
David Boyle, Geelong, Victoria, Australia
- 14:40-15:00 Utilización de la PCR para el diagnóstico de las enfermedades de los animales acuáticos
Donald V. Lightner, Tucson, Arizona, Estados Unidos de América
- 15:00-15:40 Utilización de nuevas técnicas de amplificación de genes para evaluar la resistencia al prurigo lumbar en las ovejas
Kath A. Webster, VLA Weybridge, Reino Unido
- 15:40-16:00 Temas finales; resumen y conclusiones de la reunión
Sandor Belak y otros ponentes/conferenciantes de la reunión
-

© **Office International des Epizooties (OIE), 2001**

El presente documento fue preparado por especialistas a solicitud de la OIE. Excepto en el caso de su adopción por el Comité Internacional de la OIE, lo expresado refleja únicamente las opiniones de dichos especialistas. Este documento no podrá ser reproducido, bajo ninguna forma, sin la autorización previa y por escrito de la OIE. Solamente se autoriza su reproducción para su utilización por parte de las personas autorizadas de los organismos destinatarios.